

H. CÁMARA DE DIPUTADOS

LX LEGISLATURA

COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS



TEMAS RELEVANTES SOBRE FINANZAS PÚBLICAS

2007 - 2008

CEFP / 083 / 2007

PIDIREGAS

2007 - 2008

Diciembre 2007

Dip. Moisés Alcalde Virgen
Presidente del Comité del
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Dip. Francisco Javier Calzada Vázquez
Secretario

Dip. Javier Guerrero García
Secretario

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Secretario

Dip. Alma Edwviges Alcaraz Hernández
Integrante

Dip. Carlos Altamirano Toledo
Integrante

Dip. Luis Enrique Benítez Ojeda
Integrante

Dip. Rogelio Carbajal Tejada
Integrante

Dip. Manuel Cárdenas Fonseca
Integrante

Dip. José Antonio Díaz García
Integrante

Dip. José Antonio Díaz García
Integrante

Dip. David Figueroa Ortega
Integrante

Dip. Horacio Emigdio Garza Garza
Integrante

Dip. Camerino Eleazar Márquez Madrid
Integrante

Dip. Fernando Enrique Mayans Canabal
Integrante

Dip. Ismael Ordaz Jiménez
Integrante

Dip. Martín Ramos Castellanos
Integrante

Dip. Francisco Rueda Gómez
Integrante

Dip. Mario Alberto Salazar Madera
Integrante

Dip. Joaquín Humberto Vela González
Integrante

Dr. Guillermo Javier Haro Belchéz
Secretario General de la
H. Cámara de Diputados

Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario I. de
Servicios Parlamentarios

Dr. Edgar J. Nolasco E.
Director General I. del
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)

1. ¿Qué son los PIDIREGAS?

- Los Pidiregas son un esquema de inversión (exclusivo de PEMEX y CFE) sustentado en financiamientos provenientes de inversionistas privados, donde el Sector Público comienza a pagar esta inversión, con recursos presupuestales, una vez recibidos los proyectos a entera satisfacción por la entidad contratante.
- Los Pidiregas se diseñaron para atender las necesidades crecientes de Infraestructura Productiva, en condiciones de escasez de recursos públicos para la inversión, (originalmente conocidos como Proyectos de Inversión Diferidos en el Gasto); asimismo, se previó que las entidades públicas puedan acudir directamente a los mercados financieros para obtener los recursos para estos proyectos.
- Cabe mencionar que todos los proyectos, en este esquema de financiamiento, sólo son aprobados si demuestran ser autosustentables, los ingresos que generan deben ser suficientes para cubrir todos los costos (amortizaciones, depreciaciones, pago de intereses, costos asociados, nóminas, etc.) y adicionalmente dar una utilidad (ganancia) en el flujo corriente de las entidades.

2. Pidiregas paso a paso:

- Los proyectos generalmente se asignan por licitación pública internacional para su ejecución; durante su construcción los gastos no impactan a las finanzas públicas porque las empresas ganadoras de las licitaciones cubren dichos gastos con recursos provenientes de financiamientos, disponibilidades propias o inventarios; cuando las obras están concluidas y en condiciones de generar ingresos, los proyectos se entregan a las empresas del sector público (PEMEX y CFE) y una vez que los proyectos entran en operación, se inicia el pago de obligaciones a través de recursos presupuestales. Es decir, en la etapa de operación, cuando se obtienen ingresos, es cuando PEMEX y CFE inician el pago presupuestario de las obras construidas, cuyo monto se refleja anualmente en su presupuesto y en el gasto público.
- Para estos efectos, fueron reformadas, en 1997, la Ley General de Deuda Pública y la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público*, resguardando las atribuciones constitucionales del Congreso en materia de contratación de empréstitos para la ejecución de obras, las cuales de acuerdo al artículo 73, Fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, deben producir directamente un incremento en los ingresos públicos. Además se modificó el entonces vigente Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal en los artículos 38-A y 38-B, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, el Tomo IV del Presupuesto de Egresos de la Federación, el Manual de Normas Presupuestarias de la Administración Pública Federal, la Norma para el Tratamiento Contable de la Inversión en Pidiregas (NIF 009-B) y los Lineamientos para informar y registrar cierres ante la SHCP.

* Modificaciones que fueron recogidas por la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; adicionalmente el reglamento de LFPRH recoge en el Capítulo XIV señalamientos específicos sobre dicho esquema.

3. Categorías de Pidiregas

- a) Existen dos categorías de Pidiregas, la primera, denominada *de inversión directa*, incluye aquellos proyectos en los que, por la naturaleza de los contratos, las entidades públicas asumen una obligación directa y firme de adquirir ciertos activos productivos construidos a satisfacción de la entidad por empresas privadas.
 - b) La segunda, denominada *de inversión condicionada*, incluye proyectos en los que los activos son propiedad privada y que en caso de alguna eventualidad contemplada en los contratos la entidad tiene la facultad de adquirir el bien. Este es el caso de las plantas de nitrógeno que PEMEX ha requerido para poder complementar sus tareas de extracción de petróleo.
- Bajo la primera categoría, inversión financiada directa, las entidades suscriben contratos por virtud de los cuales, al recibir a satisfacción los activos y estando éstos en condiciones de generar los ingresos que cubran su costo, se obligan a realizar los pagos para su adquisición conforme a la estructura financiera acordada y autorizada.

4. Valuación y registro:

De inversión directa

- Son proyectos que implican el incremento de activos o su valor, así como el cumplimiento de compromisos y garantías respecto de su ejecución establecidos en los contratos. Al recibirse las obras, materia de los contratos, a satisfacción de la entidad se registrará en cuentas de orden* el Pasivo Total (cuyo monto deberá incluir todos los gastos capitalizables derivados de la etapa de construcción que constituyan el precio total del bien).
- En lo concerniente a su registro y afectación del PEF, estos proyectos asumen sus amortizaciones como parte del gasto programable en lo que refiere a inversión de capital; adicionalmente los intereses que genera el financiamiento son dispuestos como parte del gasto no programable.
- La reducción en los montos relativos a los activos y pasivos que conforme a la NIF 009-B se vayan registrando en las cuentas de balance correspondientes, será por las mismas cantidades en que disminuyan las cuentas de orden.
- La valuación de los intereses por financiamiento a partir de que las obras materia de los contratos sean recibidas, se efectuará en caso necesario con base en estimaciones derivadas de la tabla de amortización específica registrada en la Dirección General de Crédito Público.
- Los intereses proyectados para años futuros deberán utilizarse para efectos de formulación de los estados proforma a que se hace referencia en la NIF 009-B.
- El cálculo y registro de las depreciaciones, actualizaciones, primas de seguros, garantías, variaciones cambiarias y otros accesorios relativos al activo, pasivo o resultados, debe realizarse considerando el importe total de las obras recibidas, distinguiendo la parte que

* El registro en cuentas de orden implica solamente una anotación de los avances financieros y físicos del proyecto, mas no implica que se asuman compromisos respecto a los pasivos mencionados.

corresponde a los valores representados en las cuentas de orden y en las de balance, en los términos que señala la NIF 009-B y demás disposiciones legales y normativas de carácter presupuestario y contable.

De inversión condicionada

- Estos proyectos implican el control en cuentas de orden por el valor acumulado de las obras concluidas en cada ejercicio, en el caso de que se encuentren en construcción.
- Al término de las obras, materia de los contratos a satisfacción de la entidad se cancelarán las cuentas de orden mencionadas en el párrafo anterior y se dará de alta su registro contable en otras del mismo género por el valor total del bien; que representa el valor de la contingencia por compromisos y garantías establecidos en los contratos, referentes a la posible necesidad por parte de la entidad para asumir el control de dicha inversión.
- Las cuentas de orden anteriores se disminuirán por el mismo importe que los cargos fijos de capacidad pagados periódicamente, los cuales afectan los resultados.
- Los cargos variables atribuidos a dicha inversión son los gastos pagados que aumentan o disminuyen en forma proporcional por los servicios recibidos, incrementando las cuentas de resultados.

5. Mecanismo de redención.

Los proyectos de inversión directa

A partir de la entrega de las obras, materia del contrato recibidas a satisfacción por la entidad, se procederá de la siguiente manera:

A. Primer año.

a) Compromiso total:

- En cuentas de orden se registrará contablemente el Pasivo Total que corresponde al valor del bien, con carácter de contingente. La operación descrita no tendrá efecto presupuestario.
- Conforme a los términos que a continuación se especifican, de las cuentas de orden citadas se cancelarán los importes correspondientes que se constituirán como pasivos, que para los fines de NIF 009-B se denominan Real y Legal; usualmente el pasivo real se contabiliza en ceros, mientras el pasivo legal asume el monto a ser ejecutado en el siguiente PEF.

b) Deuda por dos años:

- Para el inicio de su redención, contablemente, sólo se crearán provisiones de pasivo por dos años, para cubrir el compromiso del año en curso y la primera amortización del

año siguiente. El pasivo exigible en el año corriente se registrará como Pasivo Real. El pasivo exigible en el año siguiente, se conservará como Pasivo Legal para efectos de lo que señala el Artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública.

- *Únicamente el registro del año en curso será el que tendrá efecto presupuestario en el gasto público (esto es el pasivo real y es lo que tiene efecto en el gasto).*

Los proyectos de inversión condicionada

A partir del suministro de los servicios, se realizará lo siguiente:

A. Primer año.

a) Compromiso total

- Se registrará en cuentas de orden el valor total de la contingencia establecida en el contrato derivado de la obligación por el valor de la Inversión Condicionada. Esta operación no tiene efecto presupuestario.

B. Primer Año y Subsecuentes

a) Erogaciones para cubrir el suministro de los servicios

- El pago de los servicios del ejercicio según los períodos establecidos en el contrato tendrá efecto presupuestario y se registrarán en cuentas de resultados que reflejarán una disminución en la disponibilidad bancaria de la entidad; dichas erogaciones están representadas por los cargos fijos de capacidad y los cargos variables.
- Adicionalmente, se disminuirán las cuentas de orden mencionadas en el inciso anterior por el importe de los cargos fijos de capacidad pagados por el uso y arrendamiento de los servicios de la infraestructura financiada.

b) Al término del Contrato

- Se acumulará el saldo por la contingencia registrada en las cuentas de orden, en el caso de haber cumplido con lo establecido en el contrato.
- La ley no hace mención específica al tratamiento presupuestal de la inversión condicionada; de hecho en las cuentas no registran mas que su comportamiento como monto contingente.

6. Estructura financiera de los Pidiregas

Tabla 1.

Inversión Financiada Directa (pesos de 2007)								
Año	Amortizaciones PEMEX ⁽¹⁾ (Gasto programable)	Intereses PEMEX ⁽²⁾ (Gasto no-programable) (Costo Financiero)	Suma Pemex ⁽³⁾	Amortizaciones CFE ⁽⁴⁾ (Gasto programable)	Intereses CFE ⁽⁵⁾ (Gasto no-programable) (Costo Financiero)	Suma CFE ⁽⁶⁺⁵⁾	Suma PEMEX CFE ⁽³⁺⁶⁾	Tasa de crecimiento anual
1997								
1998	53,557,571	46,234,429	99,792,000				99,792,000	
1999	160,587,358	176,672,642	337,260,000	447,955,200	618,161,600	1,066,116,800	1,403,376,800	1306%
2000	3,049,462,507	5,293,494,886	8,342,957,393	910,403,200	1,366,646,400	2,277,049,600	10,620,006,993	657%
2001	6,057,939,821	5,737,858,246	11,795,798,067	1,198,601,600	2,046,732,800	3,245,334,400	15,041,132,467	42%
2002	11,548,950,505	7,011,411,892	18,560,362,397	1,918,035,525	2,761,021,009	4,679,056,534	23,239,418,931	55%
2003	18,186,981,625	10,267,779,535	28,454,761,160	2,821,025,199	3,048,479,439	5,869,504,638	34,324,265,798	48%
2004	31,960,255,478	12,260,077,884	44,220,333,362	4,168,282,883	3,575,255,960	7,743,538,843	51,963,872,205	51%
2005	36,811,307,916	20,081,241,119	56,892,549,035	5,095,194,270	4,459,720,464	9,554,914,734	66,447,463,769	28%
2006	29,788,565,416	9,839,344,805	39,627,910,221	5,983,227,724	4,434,401,872	10,417,629,596	50,045,539,817	-25%
2007	55,755,756,939	32,643,303,133	88,399,060,072	7,725,608,396	5,904,384,749	13,629,993,145	102,029,053,217	104%

Elaborado por el CEFP, con datos de la SHCP y el INEGI.

En la tabla 1 se observan los montos en precios constantes de 2007 y su distribución como cargos dentro del gasto público (programable y no programable), cabe señalar que la tasa de crecimiento de la inversión en Pidiregas se refiere a los montos pagados de acuerdo a las tablas de amortización que se diseñaron para cada proyecto.

Evolución del Gasto en Pidiregas

Tabla 2.

Año	Gasto Neto Pagado		Tasa de crecimiento anual del gasto	PIDIREGAS			% del gasto		
	Programable Pagado	No Programable		Programable	No Programable (Costo Financiero Total)	TOTAL	Programable Pagado	No Programable	TOTAL
1997	1,164,599,930,707	510,329,492,034					0.0%	0.0%	0.0%
1998	1,153,044,844,923	446,579,733,848	-4.50%	53,557,571	46,234,429	99,792,000	0.0%	0.0%	0.0%
1999	1,185,721,108,569	525,513,120,788	6.98%	608,542,558	794,834,242	1,403,376,800	0.1%	0.2%	0.1%
2000	1,280,181,589,389	583,916,610,182	8.93%	3,959,865,707	6,660,141,286	10,620,006,993	0.3%	1.1%	0.6%
2001	1,315,466,899,286	554,531,322,194	0.32%	7,256,541,421	7,784,591,046	15,041,132,467	0.6%	1.4%	0.8%
2002	1,417,136,082,400	538,965,649,222	4.60%	13,466,986,030	9,772,432,901	23,239,418,931	1.0%	1.8%	1.2%
2003	1,486,348,310,305	525,348,775,380	2.84%	21,008,006,824	13,316,258,974	34,324,265,798	1.4%	2.5%	1.7%
2004	1,498,069,700,548	542,506,625,100	1.44%	36,128,538,361	15,835,333,844	51,963,872,205	2.4%	2.9%	2.5%
2005	1,575,415,181,781	543,170,198,022	3.82%	41,906,502,186	24,540,961,583	66,447,463,769	2.7%	4.5%	3.1%
2006	1,713,037,608,000	620,362,587,352	10.14%	35,771,793,140	14,273,746,677	50,045,539,817	2.1%	2.3%	2.1%
2007	1,639,021,417,301	599,391,082,699	-4.07%	63,481,365,335	38,547,687,882	102,029,053,217	3.9%	6.4%	4.6%

Elaborado por el CEFP, con datos de la SHCP y el INEGI.

La tabla 2 muestra el impacto en las finanzas públicas y su distribución como cargos dentro del gasto público (programable y no programable), de los cargos que los Pidiregas tienen como parte del gasto público neto pagado; como se puede observar el crecimiento del gasto en Pidiregas como porcentaje del gasto no programable es el que tiene mayor impacto; sin embargo como todo esquema de financiamiento el pago de los intereses suele ser mayor al principio del financiamiento; para luego disminuir conforme se avanza en la redención, mediante el pago de las amortizaciones.

Proyectos por entidad

Actualmente sólo existen los siguientes proyectos bajo el esquema de Pidiregas, los montos a los que se hace referencia son el valor de la inversión productiva. (Consultar tablas anexas).

Proyectos por tipo de inversión				
	PEMEX		CFE	
	Directa	Condicionada	Directa	Condicionada
Numero de proyectos	36	1	183	26
Monto a 2007*	2,563,071,564,324	15,151,931,200	235,945,111,078	151,955,342,837

*Inversión total y monto comprometido en etapas en pesos de 2007

De los cuales sólo se cargará al PEF los montos correspondientes a las amortizaciones de los proyectos de inversión y sus intereses respectivos.

Elaborado por el CEFP, con datos de la SHCP.

PIDIREGAS UNA PERSPECTIVA GENERAL

- PIDIREGAS esquema de financiamiento
 - Los Proyectos de Inversión Diferidos en el Gasto surgen como una necesidad de financiar los grandes proyectos de infraestructura productiva de PEMEX y CFE, ante la escasez de recursos para la inversión provenientes del Gobierno Federal, se optó por crear un esquema donde los particulares financien y desarrollen, previa licitación, la infraestructura necesaria. La cual posteriormente será pagada con los mismo ingresos que generen todos y cada uno de los proyectos que se desarrollaron, a modo que en paralelo se paga el financiamiento, se generan ingresos para el sector público y se crea energía o se extrae gas y petróleo.
 - Existen dos esquemas de financiamiento, los proyectos de inversión condicionada y los de inversión directa; los primeros son proyectos en los que el desarrollo del mismo es concedido a un particular previa licitación y donde el bien o servicio que se generará sólo podrá ser vendido a la paraestatal que lo licitó, de tal modo que existe un compromiso de compra y venta; así mismo la paraestatal puede asumir la propiedad del proyecto si está lo considera necesario, sin embargo existen limitantes en los contratos. Los proyectos de inversión directa son entregados llave en mano por parte de los particulares a las paraestatales convirtiéndose, en propiedad de la misma y asumiendo las obligaciones de pago del financiamiento del desarrollo así como su operación y mantenimiento.

- PIDIREGAS deuda
 - Los compromisos de largo plazo de PIDIREGAS son parte de la deuda soberana del Gobierno Federal y es considerada dentro de los Requerimientos Financieros del Sector Público; no tienen impacto en lo que tradicionalmente se conoce como el déficit presupuestario. Adicionalmente, los ingresos que generan cada uno de los proyectos paga los costos del financiamiento es decir no hay una transferencia de ingresos tributarios para el pago de los mismos.

- PIDIREGAS esquema de pago
 - Los proyectos en el momento de ser entregados a las paraestatales comienzan a generar recursos provenientes de la venta de los bienes que producen, tal flujo permite cubrir las distintas obligaciones y costos que implica su operación y mantenimiento.

- o La siguiente tabla muestra los ingresos generados por los proyectos.

MONTO DE INGRESOS Y FLUJO NETO TOTAL DE INVERSIÓN FINANCIADA
millones de pesos de 2008

	2007	% PIB	2008	% PIB	Var real \$	Var real %
PEMEX						
Directa Ingresos	775,317	7.64%	823,741	8.12%	48,424	6.25%
Directa Flujo Neto	588,318	5.80%	630,533	6.21%	42,215	7.18%
Condicionada Ingresos	1,974	0.02%	1,900	0.02%	74	-3.74%
Condicionada Flujo Neto	0	0.00%	-	0.00%	-	-
CFE						
Directa Ingresos	60,240	0.59%	53,517	0.53%	6,724	-11.16%
Directa Flujo Neto	32,959	0.32%	27,888	0.27%	5,071	-15.39%
Condicionada Ingresos	108,217	1.07%	75,760	0.75%	32,457	-29.99%
Condicionada Flujo Neto	40,874	0.40%	14,093	0.14%	26,781	-65.52%
FLUJO NETO TOTAL	662,151	6.52%	672,513	6.63%	10,362	1.56%

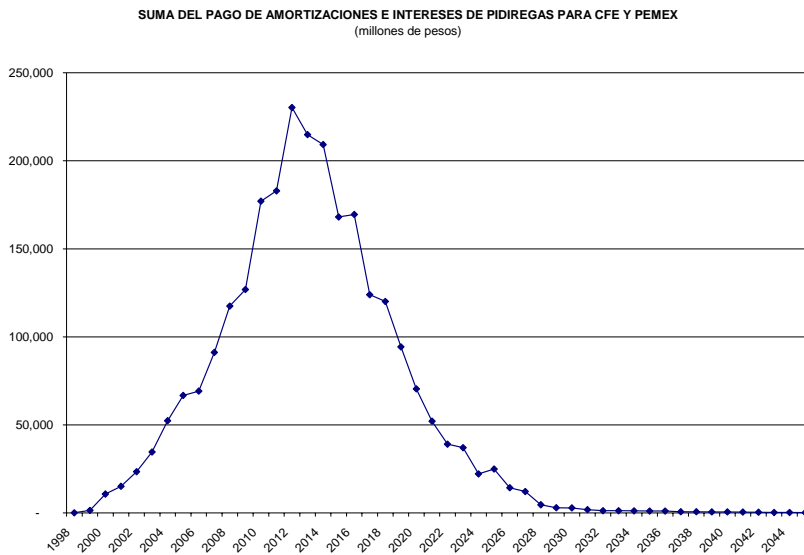
El flujo neto resta a los ingresos el pago de amortizaciones, intereses, gastos de operación, mantenimiento, pago de energía y otros pagos.

- **PIDIREGAS costo financiero**

- o Monto y plazo: la amortización y pago de intereses del los PIDIREGAS estará vigente hasta los años 2045 para CFE y 2031 para PEMEX. Los costos estimados de los proyectos de inversión directa de PEMEX ascienden a 1,622 mdp, para CFE son 273 mdp.
- o Tasa de interés real: un estimación agregada de los proyectos de inversión directa de PEMEX y CFE muestra que la tasa de interés real de es de 3.11%, costo que compara favorablemente con otras fuentes de financiamiento del Gobierno Federal.

2007	Tasa efectiva	Tasa real	Tasa nominal
Deuda interna	7.45%	3.18%	7.21%
IPAB	7.43%	3.16%	7.30%
PIDIREGAS	7.37%	3.11%	7.37%
Externa	*	**	8.10%

- o Evolución del gasto: año con año los PIDIREGAS cumplen con el pago de amortizaciones e intereses respectivos al financiamiento con el cual fueron desarrollados.



- **PIDIREGAS en el PEF:**
 - Si bien todos y cada uno de los proyectos son aprobados en montos, plazos, pagos, etc., por el H. Congreso de la Unión al ser parte de los presupuestos de Egresos de cada año, no implica que existan transferencias o subsidios por parte del Gobierno Federal para el pago de las obligaciones, ya que los costos son cubiertos con los ingresos que generan cada uno de los proyectos.
 - Dentro del esquema financiero del PEF, cada año la amortización de los PIDEREGAS se considera dentro del Gasto Programable y los intereses dentro del Gasto no Programable, porque de igual modo son considerados en los estados financieros de las paraestatales.

- **PIDIREGAS resultados:**
 - En general el esquema sólo ha devuelto buenos resultados, ya que ha permitido financiar infraestructura que de otro modo no hubiese sido posible generar, además como lo muestra la siguiente tabla, los ingresos que se estima generarán para el siguiente año fiscal son muy significativos en los ingresos federales.

Artículo 4o. En el ejercicio fiscal de 2008, la Federación percibirá los ingresos por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión financiada directa y condicionada por 954,917.2 millones de pesos, de acuerdo con la siguiente distribución:

	Directa	Condicionada	Total
I. Comisión Federal de Electricidad	53,516.6	75,759.1	129,275.7
II. Petróleos Mexicanos	823,741.3	1,900.2	825,641.5
Total	877,257.9	77,659.3	954,917.2

- **Proyectos por entidad:** actualmente sólo existen los siguientes proyectos bajo el esquema de Pidiregas, los montos a los que se hace referencia son el valor de la inversión productiva.

Proyectos por tipo de inversión				
	PEMEX		CFE	
	Directa	Condicionada	Directa	Condicionada
Numero de proyectos	36	1	183	26
Monto a 2007*	2,563,071,564,324	15,151,931,200	235,945,111,078	151,955,342,837

*Inversión total y monto comprometido en etapas en pesos de 2007

De los cuales sólo se cargará al PEF los montos correspondientes a las amortizaciones de los proyectos de inversión y sus intereses respectivos.

Elaborado por el CEFP, con datos de la SHCP.

- En la documentación existente sólo se detecta un caso (de inversión directa) con flujo neto negativo para CFE, cuyo monto asciende a 7.7 millones de pesos, sin embargo esto no implica que como tal es proyecto no sea viable en el largo plazo, pues puede existir más de una razón por la cual en este momento no genere ingresos. En el caso de PEMEX todos sus proyectos tienen flujos netos positivos.

- Número de proyectos

Inversión Financiada de Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo
(miles de millones de pesos de 2008)

Concepto	Número de proyectos			Monto total de inversión financiada								
				PEF 2007			PPEF 2008			Variación real (%)		
				CFE	PEMEX	TOTAL 2007	CFE	PEMEX	TOTAL 2008	CFE	PEMEX	TOTAL 2008
Total	282	44	326	365.89	1,439.88	1,805.77	389.33	1,633.30	2,022.63	6.41%	13.43%	12.01%
Años anteriores	262	43	305	335.82	1,403.45	1,739.27	351.04	1,618.72	1,969.76	4.53%	15.34%	13.25%
Nuevos	20	1	21	30.07	36.43	66.50	38.29	14.58	52.87	27.35%	-59.99%	-20.49%
Directa	246	43	289	258.32	1,428.38	1,686.70	273.10	1,622.33	1,895.43	5.72%	13.58%	12.37%
Años anteriores	229	42	271	230.17	1,391.95	1,622.12	247.52	1,607.75	1,855.28	7.54%	15.50%	14.37%
Nuevos	17	1	18	28.15	36.43	64.58	25.58	14.58	40.15	-9.15%	-59.99%	-37.83%
Condicionada	36	1	37	107.56	11.50	119.07	116.23	10.97	127.20	8.06%	-4.64%	6.83%
Años anteriores	33	1	34	105.65	11.50	117.15	103.52	10.97	114.48	-2.02%	-4.64%	-2.28%
Nuevos	3		3	1.92		1.92	12.72		12.72	563.83%		563.83%

Fuente: SHCP, Tomo V del PPEF08, Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, PEMEX y CFE.

- Comparativos en el PEF 2007 y 2008

Presupuesto de Egresos de la Federación, 2008
Proyectos de Inversión de Largo Plazo (PIDIREGAS)
(millones de pesos y porcentajes)

CONCEPTO	2007 ^a	2008 ^a	Diferencia	Var. % real
	A	B		
Monto autorizado para nuevos proyectos de Inversión Directa				
CFE	26,608	25,575	-1,032	-7.11
PEMEX	34,430	14,576	-19,854	-59.09
TOTAL	61,037	40,151	-20,886	-36.43
Monto autorizado para nuevos proyectos de Inversión Condicionada				
CFE	1,811	12,717	10,906	578.74
PEMEX	0	0	0	
TOTAL	1,811	12,717	10,906	578.74
Monto autorizado para proyectos aprobados en ejercicios fiscales anteriores de inversión directa				
CFE	217,545	247,523	29,978	9.96
PEMEX	1,315,595	1,607,753	292,157	18.10
TOTAL	1,533,140	1,855,275	322,136	16.94
Monto autorizado para proyectos aprobados en ejercicios fiscales anteriores de Inversión Condicionada				
CFE	99,854	103,517	3,664	0.18
PEMEX	10,871	10,968	97	-2.50
TOTAL	110,724	114,485	3,761	-0.08

a - Aprobado / p - Proyecto

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información del Presupuesto de Egreso de 2007 y 2008. Nota: en el caso de los PIDIREGAS las cifras del Proyecto de PEF son iguales a lo aprobado.

Nota: en el caso de los PIDIREGAS las cifras del Proyecto de PEF son iguales a lo aprobado.

Presupuesto de Egresos de la Federación, 2008
Proyectos de Inversión de Largo Plazo (PIDIREGAS)
(millones de pesos y porcentajes)

CONCEPTO	2007 ^a	2008 ^a	Diferencia	Var. % real
	A	B		
Previsiones para pago de amortizaciones de los proyectos de Inversión Directa				
CFE	7,726	8,607	881	7.66
PEMEX	55,756	72,001	16,245	24.79
TOTAL	63,481	80,607	17,126	22.71
Previsiones del costo financiero de los proyectos de Inversión Directa				
CFE	5,904	5,656	-249	-7.43
PEMEX	32,643	31,275	-1,369	-7.41
TOTAL	38,548	36,930	-1,617	-7.42

a - Aprobado / p - Proyecto

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información del Presupuesto de Egreso de 2007 y 2008.

Nota: en el caso de los PIDIREGAS las cifras del Proyecto de PEF son iguales a lo aprobado.

PIDIREGAS UN ESTUDIO GENERAL

1. Origen

Después de la crisis económica de diciembre de 1994, la disponibilidad de recursos financieros para la inversión productiva en México era prácticamente nula, dadas las grandes necesidades de inversión en materia energética fue necesario desarrollar nuevos esquemas de financiamiento que permitieran a PEMEX y CFE contar con los flujos suficientes para generar la infraestructura necesaria para la generación de energía eléctrica y la extracción de petróleo.

Los Proyectos de Inversión Diferidos en el Gasto (Pidiregas) ahora conocidos como Proyectos de Inversión de Largo Plazo se diseñaron para atender dichas necesidades en condiciones de escasez de recursos públicos para la inversión. Asimismo, se previó que las entidades públicas pudiesen acudir directamente a los mercados financieros para resolver sus necesidades de financiamiento.

2. Funcionamiento

- a. Los Pidiregas operan mediante dos tipos de esquemas:
 - i. Inversión Directa: Existen dos categorías de Pidiregas, la primera, denominada de inversión directa, que incluye aquellos proyectos en los que, por la naturaleza de los contratos, las entidades públicas asumen una obligación directa y firme de adquirir los activos productivos construidos por empresas privadas.
 - ii. Inversión Condicionada: La segunda, denominada de inversión condicionada, incluye proyectos en los que los activos son propiedad privada y que en caso de alguna eventualidad contemplada en los contratos la entidad tiene la facultad de adquirir, o no, el bien. Este es el caso de la planta de nitrógeno que PEMEX ha requerido para poder complementar sus tareas de extracción de petróleo y de varias plantas de CFE.
- b. El procedimiento para llevar al cabo un proyecto de infraestructura de largo plazo en este esquema financiero es:
 - i. se convoca a una licitación pública internacional; durante el desarrollo del mismo, los gastos no impactan a las finanzas públicas porque las empresas ganadoras de las licitaciones cubren dichos gastos con recursos provenientes de financiamientos, disponibilidades propias o inventarios.
 - ii. Cuando las obras están concluidas y en condiciones de generar ingresos, los proyectos se entregan a las empresas del sector público (PEMEX y CFE).
 - iii. Una vez que los proyectos entran en operación, se inicia el pago de obligaciones a través de recursos presupuestales generados por todos y cada uno de los proyectos; es decir, es en ese momento que PEMEX y CFE inician

el pago presupuestario de las obras construidas, cuyo monto se refleja anualmente en su presupuesto y en el gasto público.

3. Evolución y número de proyectos aprobados por año

Han transcurrido 10 años desde que el esquema de financiamiento de los Pidiregas entró en vigor, a lo largo de este periodo se ha asumido que el pago de las amortizaciones forma parte de la inversión pública presupuestaria; sin embargo cabe señalar que como tal dicho monto es el pago de capital del crédito contratado por la paraestatal en momento que cada proyecto fue recibido; de manera que cuando el activo fue dado de alta hubo su contraprestación que fue un pasivo de largo plazo por el costo del bien.

Anualmente se presenta como parte de la Inversión Presupuestaria Total el pago de las amortizaciones de los créditos de Pidiregas; dicho monto tiene una tendencia creciente (Cuadro 3) en función de los nuevos proyectos recibidos y en la actualidad el rubro amortización de Pidiregas representa un importante monto del total de la inversión del sector público presupuestario (como lo muestra el Cuadro 1).

Cuadro 1

Inversión Presupuestaria Total				
(millones de pesos)				
	2007^a	% del Total	2008^p	% del Total
Inversión Presupuestaria	168,475	72.63	190,672	70.29
PEMEX	480	0.21	260	0.10
CFE	17,907	7.72	20,089	7.41
IMSS	-	-	5,563	2.05
ISSSTE	1,579	0.68	1,998	0.74
LFC	4,414	1.90	1,609	0.59
Otros ramos	144,094	62.12	161,153	59.40
Amortización PIDIREGAS	63,481	27.37	80,607	29.71
PEMEX	55,756	24.04	72,001	26.54
CFE	7,726	3.33	8,607	3.17
TOTAL	231,956	100.00	271,280	100.00

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de SHCP, Proyecto de PEF 2008 y PEF 2007. (criterio inversión física)

Sin embargo la deuda contratada y el pago de las amortizaciones se reflejan en el activo fijo a través del valor total de la Inversión Financiada para las paraestatales. Los activos productivos generados representan un gran acervo de capital dentro de la infraestructura productiva nacional (Cuadro 2); dado que PEMEX y CFE han acumulado bienes que suman aproximadamente el 18% del PIB. De tal modo que con un monto relativamente pequeño de egresos presupuestales, se ha creado valor tal que representa uno de los principales activos a nivel nacional.

Cuadro 2

Inversión Financiada Total	
Montos comprometidos hasta 2007	
(millones de pesos)	
PEMEX	1,534,701
CFE	218,716
TOTAL	1,753,417

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, del Proyecto de PEF 2008

Se debe notar que como todo financiamiento el pago por concepto de intereses tiene un tendencia inicial creciente, pues el cúmulo de los compromisos es mayor al principio que al final, sin embargo el plazo es sumamente largo, sumando 47 años en total para finiquitar todos los proyectos.

Cuadro 3

PIDIREGAS (INVERSIÓN DIRECTA)

pago de amortizaciones e intereses

(millones de pesos de 2008)

	CFE		PEMEX		TOTAL		
	AMORTIZACIONES	INTERESES	AMORTIZACIONES	INTERESES	AMORTIZACIONES	INTERESES	TOTAL
1998			54	47	54		101
1999	452	624	162	178	614		1,416
2000	919	1,379	3,077	5,341	3,995	6,720	10,715
2001	1,209	2,065	6,112	5,789	7,321	7,854	15,175
2002	1,935	2,789	11,652	7,074	13,587	9,863	23,450
2003	2,846	3,086	18,349	10,359	21,196	13,445	34,641
2004	4,192	3,585	32,246	12,369	36,437	15,954	52,391
2005	5,182	4,523	36,809	20,260	41,990	24,784	66,774
2006	6,039	4,482	30,157	28,520	36,196	33,002	69,198
2007	7,327	5,316	56,792	21,746	64,120	27,063	91,182
2008	8,607	5,656	72,001	31,275	80,607	36,930	117,538
2009	10,837	5,827	72,309	37,939	83,146	43,765	126,911
2010	16,636	6,989	112,906	40,526	129,542	47,516	177,058
2011	16,277	7,799	119,882	38,941	136,159	46,740	182,899
2012	17,818	8,242	153,140	51,072	170,958	59,314	230,273
2013	18,969	7,795	141,433	46,729	160,402	54,524	214,927
2014	17,173	6,955	142,224	42,868	159,397	49,823	209,220
2015	16,497	7,624	107,392	36,628	123,889	44,252	168,141
2016	18,470	7,953	112,593	30,494	131,063	38,447	169,510
2017	16,493	6,740	76,367	24,355	92,860	31,095	123,956
2018	16,085	5,684	79,111	19,259	95,196	24,942	120,138
2019	14,585	4,645	60,619	14,485	75,204	19,130	94,334
2020	11,047	3,744	44,329	11,385	55,376	15,128	70,504
2021	7,859	3,057	32,597	8,632	40,457	11,689	52,146
2022	5,888	2,523	24,691	5,975	30,579	8,498	39,077
2023	5,159	2,098	23,679	6,147	28,838	8,245	37,083
2024	4,952	1,699	12,295	3,196	17,247	4,895	22,142
2025	5,014	1,309	15,926	2,748	20,940	4,057	24,998
2026	3,496	960	8,153	1,669	11,649	2,629	14,278
2027	1,007	791	9,373	1,001	10,380	1,793	12,173
2028	781	732	2,684	420	3,465	1,152	4,617
2029	781	676	1,337	167	2,118	843	2,961
2030	781	620	1,407	98	2,188	718	2,905
2031	781	564	470	24	1,251	589	1,840
2032	781	509			781	509	1,289
2033	781	453			781	453	1,233
2034	781	397			781	397	1,178
2035	781	341			781	341	1,122
2036	781	285			781	285	1,066
2037	433	235			433	235	668
2038	433	202			433	202	635
2039	433	168			433	168	602
2040	433	135			433	135	568
2041	433	102			433	102	535
2042	339	69			339	69	408
2043	217	45			217	45	261
2044	188	26			188	26	215
2045	188	9			188	9	197

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información del Proyecto de PEF 2008.

Como muestra en el Cuadro 4, 2002 fue el año en que más proyectos iniciaron operaciones, la explicación es sencilla, pues debe tenerse presente que el tiempo que transcurre entre la asignación de la licitación y la entrega parcial o total de la obra puede ser muy largo.

Cuadro 4

Número de Proyectos que Iniciaron Operaciones cada Año													
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
PEMEX	4	6	0	0	2	25	0	0	4	1	4	1	47
Directa	3	6	0	0	2	25	0	0	1	1	4	1	43
Condicionada	1								3				4
CFE	17	21	18	12	17	46	26	15	28	37	25	20	282
Directa	16	8	13	10	13	45	25	15	25	35	24	17	246
Condicionada	1	13	5	2	4	1	1	0	3	2	1	3	36

Algunos proyectos ya no se encuentran vigentes, pues cerraron totalmente.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de los Presupuestos de Egresos de 2001-2007 y Proyecto de PEF 2008.

4. Avance financiero y proyectos en funcionamiento (Cuenta Pública 2002 – 2004)

Un análisis de los avances de los Pidiregas realizado mediante la Cuenta Pública de 2002 a 2004, permite apreciar el monto de la inversión financiada acumulada de los proyectos en construcción como parte del costo del total autorizado sumó 299,061 millones de pesos en 2004. Cabe señalar que los montos pueden variar en las actualizaciones como total, pues la gran mayoría de los proyectos están contratados en moneda extranjera y según el movimiento del tipo de cambio pueden depreciarse como sucede en el caso de CFE para 2004, donde el costo como tal disminuyó, además cuando un proyecto ha sido concluido deja de ser considerado en esta cuenta.

Cuadro 5

PEMEX Avance financiero de la inversión financiada Acumulada hasta el año anterior			
(35 proyectos activos, millones de pesos)			
	2002	2003	2004
	163,975	235,336	277,029
Variación		71,361	41,694

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la Cuenta Pública 2002-2004

CFE Avance financiero de la inversión financiada Acumulada			
(82 proyectos activos, millones de pesos)			
	2002	2003	2004
	29,295.20	38,473.19	22,032.82
Variación		9,178 -	16,440

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la Cuenta Pública 2002-2004

5. Compromisos (deuda)

Estimación de la deuda de PIDIREGAS: los compromisos de largo plazo de PIDIREGAS son parte de la deuda soberana del Gobierno Federal y están considerados dentro de los Requerimientos Financieros del Sector Público y sus saldos históricos; por ello no tienen impacto en el déficit presupuestario. Adicionalmente, los ingresos que generan cada uno de los proyectos pagan el costo del financiamiento, es decir no hay una transferencia de ingresos tributarios para el pago de los mismos. Dado el estado actual de los proyectos, el CEFPEP estimó el monto de la deuda por este concepto y obtuvo el resultado del Cuadro 7.

Cabe señalar que el costo relativo del financiamiento es bajo, como lo muestra la tabla siguiente la tasa real de interés es competitiva, pues resulta menor que otros compromisos financieros del Sector Público.

Cuadro 6

	Tasa efectiva	Tasa real	Tasa nominal
Deuda interna	7.45%	4.08%	7.21%
IPAB	7.43%	4.17%	7.30%
PIDIREGAS 2008	5.61%	2.53%	5.61%
Externa	*	**	8.10%

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información del PPEF 2008 Tomo VII

Se consideró una inflación de 3% anual para el 2007 de acuerdo con los objetivos de BANXICO

PIDIREGAS se asume una sólo exhibición

Para la deuda interna se consideró tasa CETE 28 días con capitalizaciones cada 28 días

*La tasa efectiva varía en función de las capitalizaciones de los Bonos UMS, los plazos son distintos para cada emisión

**La tasa real está en función de distintos escenarios de inflación

PIDIREGAS (INVERSIÓN DIRECTA)

VALOR ESTIMADO DE LA DEUDA AL FINAL DE CADA PERIODO

(pesos de 2008)

	CFE	PEMEX	TOTAL
1998		1,518,430,667,199	1,518,430,667,199
1999	274,119,668,151	1,556,845,005,409	1,830,964,673,560
2000	280,588,928,535	1,595,988,122,799	1,876,577,051,334
2001	289,475,453,174	1,627,842,103,751	1,917,317,556,925
2002	293,461,121,098	1,656,932,076,269	1,950,393,197,366
2003	296,061,394,294	1,679,761,876,397	1,975,823,270,691
2004	297,489,112,608	1,692,934,822,395	1,990,423,935,003
2005	297,061,599,072	1,690,132,641,778	1,987,194,240,850
2006	294,645,817,499	1,674,488,783,001	1,969,134,600,500
2007	291,331,838,324	1,656,799,717,753	1,948,131,556,077
2008	285,757,344,722	1,618,296,465,850	1,904,053,810,572
2009	278,381,828,928	1,553,452,324,230	1,831,834,153,158
2010	268,356,948,031	1,479,813,989,160	1,748,170,937,191
2011	250,939,927,997	1,360,027,164,320	1,610,967,092,317
2012	232,618,744,003	1,231,674,552,284	1,464,293,296,288
2013	211,797,971,500	1,053,525,736,155	1,265,323,707,655
2014	189,727,083,160	887,315,150,792	1,077,042,233,952
2015	169,800,190,853	720,036,014,321	889,836,205,173
2016	149,374,714,113	590,627,497,350	740,002,211,464
2017	126,070,396,392	458,893,014,175	584,963,410,567
2018	105,445,324,495	367,256,698,997	472,702,023,493
2019	85,799,569,131	275,707,516,945	361,507,086,076
2020	68,258,330,387	205,691,727,671	273,950,058,058
2021	54,823,601,110	153,782,792,284	208,606,393,394
2022	45,020,816,768	115,408,866,140	160,429,682,908
2023	37,538,595,564	86,892,270,004	124,430,865,567
2024	31,050,104,315	58,513,941,308	89,564,045,623
2025	25,017,995,759	44,114,378,330	69,132,374,089
2026	19,168,593,895	26,085,655,698	45,254,249,593
2027	15,086,259,694	16,675,879,430	31,762,139,124
2028	13,624,948,350	6,461,168,577	20,086,116,927
2029	12,419,446,374	3,442,187,108	15,861,633,482
2030	11,240,999,990	1,986,858,292	13,227,858,282
2031	10,089,871,437	494,601,000	10,584,472,437
2032	8,966,724,504		8,966,724,504
2033	7,872,107,937		7,872,107,937
2034	6,807,155,080		6,807,155,080
2035	5,772,399,010		5,772,399,010
2036	4,768,605,710		4,768,605,710
2037	3,796,516,841		3,796,516,841
2038	3,207,715,336		3,207,715,336
2039	2,638,094,045		2,638,094,045
2040	2,088,139,507		2,088,139,507
2041	1,558,350,602		1,558,350,602
2042	1,049,238,879		1,049,238,879
2043	657,884,208		657,884,208
2044	406,771,402		406,771,402
2045	197,078,407		197,078,407

La estimación del valor de la deuda se realizó descontando los pagos pendientes al año en curso usando como tasa de descuento la calculada a través de la TIR, dicha tasa es de 2.5% real anual, cabe mencionar que aproximadamente el 80% de los proyectos están contratados en moneda extranjera

6. Flujos netos por año

El principal sentido de la inversión en Pidiregas ha sido generar la infraestructura energética necesaria para impulsar el desarrollo nacional; adicionalmente los ingresos públicos se han visto afectados positivamente; pues el flujo neto que ha resultado de los proyectos ha tenido una tendencia creciente, principalmente por las variaciones de los precios internacionales del petróleo y las mejores condiciones financieras del tipo de cambio y en la tasa de interés que la estabilidad macroeconómica ha producido. Así la suma de las utilidades que estos proyectos han producido en su existencia sumará el 33% del PIB al final del año 2008.

FLUJO NETO ANUAL DE INGRESOS POR PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA			
millones de pesos			
	PEMEX	CFE	TOTAL
Acumulado hasta 2002	592,733	10,074	602,806
2003	341,003	7,903	348,907
2004	310,617	11,689	322,306
2005	320,954	16,462	337,416
2006	425,140	39,123	464,264
2007	561,399	31,451	592,850
2008	630,533	27,887	658,420
TOTAL	3,182,379	144,589	3,326,968

Monto de ingresos netos atribuibles a cada proyecto después de cubrir sus obligaciones financieras y costos directos e indirectos

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de los Presupuestos de Egresos de 2004-2007 y Proyecto de PEF 2008.

7. Importancia económica y presupuestal

Los Proyectos financiados bajo el esquema de Pidiregas han generado recursos cuya importancia es crucial dentro de los ingresos del Sector Público, en particular el flujo neto anual, como tal, es el rubro que se transforma en un ingreso para plena disponibilidad del Gobierno Federal, pues dicho monto es el resultado de deducir a los ingresos generados por cada proyecto todos los costos asociados.

Como lo muestra la siguiente tabla el porcentaje que dicho ingreso representa en el PIB tiene una tendencia creciente, lo que implica que los Pidiregas son un generador de riqueza. Sin embargo cabe señalar la relativa dependencia que el Ingreso Público tiene de dichos ingresos, que han promediado 25% de los ingresos totales.

Sector Público Presupuestario

(millones de pesos)

	Aprobado			Flujo Neto Anual de Pidiregas			
	PIB	Ingreso Total	Gasto Total	Monto	% del Ingreso	% del Gasto	% del PIB
2003	6,895,357	1,473,557	1,524,846	348,907	23.68	22.88	5.06
2004	7,713,796	1,608,012	1,650,505	322,306	20.04	19.53	4.18
2005	8,366,205	1,780,986	1,818,442	337,416	18.95	18.56	4.03
2006	9,155,490	1,953,500	1,973,500	464,264	23.77	23.52	5.07
2007	9,807,361	2,260,413	2,260,413	592,850	26.23	26.23	6.04
2008	10,505,891	2,416,918	2,416,918	658,420	27.24	27.24	6.27

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la SHCP, Cuenta Pública de los años señalados, PPEF 2008 y la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008.

8. Conclusiones:

Los Pidiregas como esquema de financiamiento en general tienen resultados positivos, como generadores de ingresos y creadores de infraestructura de gran envergadura. Adicionalmente el flujo neto que reportan muestra una tendencia creciente, impulsada principalmente por el aumento de los precios internacionales de los energéticos. Cabe señalar que conforme el esquema ha ido evolucionando se creado un mercado de inversionistas de largo plazo para México; implicando que esto tiene un efecto positivo en la competitividad y la reducción de costos.

El hecho de considerar el pago de las amortizaciones como inversión de capital es simplemente un arreglo contable, pues como tal las amortizaciones son sobre los créditos contratados y no son amortizaciones para la reposición de la infraestructura como tal; esto así conforme a la información disponible. Por lo tanto las paraestatales han comprado infraestructura que una vez en funcionamiento sólo se comienza a depreciar rápidamente y que al no estar siendo reinvertidas las utilidades perpetuaría un esquema de contratación de deuda para la generación de flujos, mas no es un mecanismo capitalización.



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

H. Cámara de Diputados

LX Legislatura

Diciembre de 2007

www.cefp.gob.mx